República de Colombia Gobernación de Santander	ANÁLISIS DE HOJA DE VIDA	CÓDIGO	AP-JC-RG-27
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	16/02/2016
		PÁGINA	1 de 1

El proponente **MARTHA CECILIA BARBOSA ROJAS,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 63.286.429 de Bucaramanga, posee conocimientos, idoneidad y experiencia en el objeto a contratar.

ESTUDIOS:
Ha adelantado los siguientes estudios:

Universitarios: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS HOTELERAS Y TURISTICAS**
Universidad de Santander UDES
Acta de Grado No 02355

EXPERIENCIA LABORAL

- **FUNDACION PARA EL DESARROLLO FUTURO DE SANTANDER (FUTURISMO)**
  Coordinadora de eventos
  Duración: 2 años.

Su hoja de vida llena los requisitos requeridos por el Departamento de Santander para prestar el objeto: **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL A LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVES DE SERVICIOS DE ASESORIA PROFESIONAL, DE APOYO A LA GESTION Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER."**

Bucaramanga, 16 AGO 2018

CAMILO ANDRES ARENAS VALDIVIESO
Secretario General

Proyectó: Sergio ibañez, contratista
Reviso: Nelson Chang, Director Contratación bienes y servicios.

República de Colombia Gobernación de Santander	INFORME DE EVALUACION DEL CONTRATISTA - CPS	CÓDIGO	AP-JC-RG-92
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	12/02/2016
		PÁGINA	1 de 1

Revisada y evaluada la propuesta técnica económica presentada por MARTHA CECILIA BARBOSA ROJAS, con el fin de: **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL A LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVES DE SERVICIOS DE ASESORIA PROFESIONAL, DE APOYO A LA GESTION Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER."**, se determina lo siguiente:

1. DOCUMENTACIÓN.

La documentación se encuentra presentada en los términos estipulados en la invitación. Se anexaron los soportes requeridos como carta de presentación de la propuesta, Hoja de Vida registrada en el SIGEP, Registro Único Tributario, y pago al día de los aportes a seguridad social.

Analizada la documentación la propuesta CUMPLE, por cuanto se ajusta a los requerimientos de la Secretaria de General del Departamento de Santander.

2. EXPERIENCIA E IDONEIDAD.

Revisada la documentación y de acuerdo a lo estipulado en la invitación se determina que el proponente **MARTHA CECILIA BARBOSA ROJAS,** cuenta con estudios en administración de empresas hoteleras y turísticas, experiencia mínima de 1 año, que acreditan, la capacidad, idoneidad y experiencia para la prestación del servicio en las condiciones requeridas por el DEPARTAMENTO.

3. PROPUESTA ECONÓMICA.

El valor de la propuesta es de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($10.500.000=),** valor que corresponde y no supera la disponibilidad presupuestal, y por lo tanto la misma cumple con lo descrito en los estudios y documentos previos.

Revisado lo anterior, SE CONCLUYE que la propuesta presentada por **MARTHA CECILIA BARBOSA ROJAS**, se ajusta a las exigencias requeridas por los Estudios y documentos previos establecidos por la Secretaría General del Departamento para: **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL A LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVES DE SERVICIOS DE ASESORIA PROFESIONAL, DE APOYO A LA GESTION Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER."**, por lo cual la propuesta es viable para celebrar el proceso de contratación definitivo.

Bucaramanga, 16 AGO 2018

CAMILO ANDRES ARENAS VALDIVIESO
Secretario General

Proyectó: Sergio Ibáñez abogado contratista.
Reviso: Nelson Chang, Director contratación bienes y servicios.